

**Consulta la buena práctica**



# Diputación de Segovia

PROYECTO PODCAST SOBRE CUIDADOS  
INTEGRALES: “EL LATIDO DE LOS CUIDADOS”



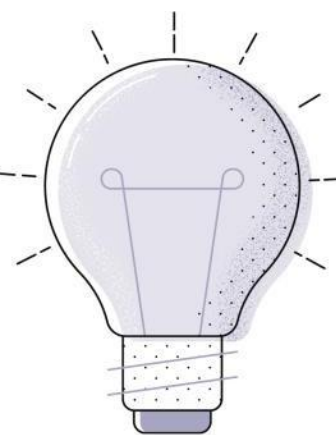
Diputación  
de Segovia

# ÍNDICE

|                                                                                                        |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 4. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA .....                                                                  | 3  |
| 5. ÁMBITO DE ACTUACIÓN.....                                                                            | 3  |
| 6. PERSONAS BENEFICIARIAS .....                                                                        | 4  |
| 7. TIPO DE ACTIVIDAD .....                                                                             | 4  |
| 8. ÁMBITO TERRITORIAL.....                                                                             | 5  |
| 9. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA .....                                                              | 5  |
| 10. JUSTIFICACIÓN.....                                                                                 | 8  |
| 11. OBJETIVOS .....                                                                                    | 9  |
| 12. PALABRAS CLAVES .....                                                                              | 10 |
| 13. TEMPORALIZACIÓN .....                                                                              | 11 |
| 14. HITOS .....                                                                                        | 11 |
| 15. RECURSOS .....                                                                                     | 12 |
| 16. FINANCIACIÓN .....                                                                                 | 12 |
| 17. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) .....                                      | 13 |
| 18. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)..... | 14 |
| 19. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS .....                                                 | 17 |

# 1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA

Con este proyecto hemos acercado la cultura de los cuidados a la ciudadanía a través de la radio, creando un espacio de encuentro, reflexión y aprendizaje compartido. Junto a profesionales de distintos ámbitos, hemos abordado temas como la infancia, la adolescencia, el envejecimiento, la discapacidad, la dependencia, la familia, la igualdad y el final de la vida. Nuestro objetivo ha sido ofrecer herramientas y conocimientos para comprender mejor las necesidades de las personas, promover el buen trato y fomentar una sociedad más humana, inclusiva y comprometida.



## 2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| <b>Personalización, integralidad y coordinación:</b> experiencias aplicadas de atención o de intervención que favorezcan la autonomía personal, la independencia funcional, el bienestar y la participación de las personas que tienen necesidad de apoyos.                                                                                                                                                                                          |   |
| <b>Productos de apoyo y TIC:</b> diseño y/o implementación de tecnologías, productos de apoyo y TIC para favorecer la autonomía, la independencia, el bienestar y la seguridad, tanto de las personas que tienen necesidad de apoyos como de las personas que les atienden o cuidan.                                                                                                                                                                 |   |
| <b>Entorno físico y comunitario:</b> experiencias que desarrollen el diseño arquitectónico, mejoras relacionadas con el entorno residencial de la persona, actuaciones ambientales dirigidas a favorecer la accesibilidad, etc.                                                                                                                                                                                                                      |   |
| <b>Desarrollo organizativo y profesional:</b> Innovaciones organizativas, metodológicas o normativas que medien o favorezcan la aplicación del modelo, a través de cambios normativos, instrumentos de evaluación, adaptaciones en los sistemas de organización y gestión de los centros y recursos, coordinación sociosanitaria, metodologías e instrumentos de atención personalizada, adaptación de perfiles profesionales y formas de actuación. |   |
| <b>Acciones de comunicación:</b> aquellas experiencias relacionadas con medios de comunicación dirigidas a romper los estereotipos e imágenes erróneas sobre la vejez, discapacidad, enfermedad, etc., que propongan una visión que ponga en valor a las personas.                                                                                                                                                                                   | X |
| <b>Generación de conocimiento:</b> iniciativas dirigidas a la investigación, evaluación, publicaciones, entornos académicos que favorezcan la generación de conocimiento y visibilicen los avances en nuevos modelos de atención y/o cuidados.                                                                                                                                                                                                       |   |
| <b>COVID-19:</b> se refiere a aquellas iniciativas que hayan nacido o se hayan tenido que ajustar específicamente en el marco de la pandemia del virus de la COVID-19.                                                                                                                                                                                                                                                                               |   |

### 3. PERSONAS BENEFICIARIAS

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| Personas mayores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | X |
| Personas con discapacidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | X |
| Personas en situación de dependencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | X |
| Familias                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | X |
| Profesionales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | X |
| Sociedad en general                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | X |
| Otro/s                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | X |
| <p>Describe las características principales de las personas beneficiarias de la experiencia:<br/>Aborda los cuidados de personas en situación de vulnerabilidad o dependencia (mayores, personas con discapacidad, en situación de dependencia y menores desprotegidos o en el hogar), quienes requieren apoyos personalizados para garantizar su autonomía, seguridad y derechos. A su alrededor, las familias actúan como el soporte afectivo e informal clave, mientras que los profesionales aportan un acompañamiento desde la atención centrada en la persona. Finalmente, la sociedad en general se beneficia y corresponsabiliza, transformándose en un entorno más cohesionado, inclusivo y sostenible para todas las personas en todas las etapas de la vida.</p> |   |

### 4. TIPO DE ACTIVIDAD

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| Centro residencial                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | X |
| Comunidades, viviendas, domicilios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | X |
| Centros ocupacionales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |   |
| Centros de día                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |   |
| TAD, SAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | X |
| Escuelas, universidades y otros centros educativos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |   |
| Lugares y centros de trabajo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | X |
| Políticas públicas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |   |
| Transporte                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |   |
| Ocio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |   |
| Cultura                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |   |
| Deporte                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |   |
| Otro/s                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |   |
| <p>Describe el tipo de actividad de la entidad que lleva a cabo la buena práctica:<br/>A través del Área de Asuntos Sociales de Diputación de Segovia, se gestiona una amplia red de servicios que abarcan desde la atención a la dependencia, la ayuda a domicilio y la teleasistencia, hasta programas de promoción, prevención, inclusión e integración social. Nuestros centros residenciales y de acción social están diseñados para ofrecer un entorno seguro y de calidad a las personas mayores, personas con discapacidad y a quienes requieren otros apoyos individuales y/o comunitarios.</p> |   |

## 5. ÁMBITO TERRITORIAL

|                                                                      |   |
|----------------------------------------------------------------------|---|
| Local (Especificar municipio): Todos los municipios de la provincia. | X |
| Provincial (Especificar provincia): Segovia                          | X |
| Autonómico y regional (Especificar comunidad autónoma y/o región):   |   |
| Estatul                                                              |   |
| Unión Europea                                                        |   |
| Internacional                                                        |   |
| Indique el lugar/es en los que se desarrolla la buena práctica:      |   |

## 6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Consiste en un proyecto de comunicación y sensibilización social desarrollado a través de la radio, orientado a promover la cultura de los cuidados y el buen trato. Mediante la participación de profesionales de diferentes ámbitos, se han difundido conocimientos, recursos y experiencias sobre las necesidades de las personas en distintas etapas de la vida, fomentando la reflexión, el aprendizaje y la concienciación de la ciudadanía.

Concretamente **se emiten uno o dos podcasts al mes** (programación de contenidos desarrollados a continuación) en **Radio Segovia en el programa “Hoy por Hoy”** y que se puede reproducir en cualquier momento en plataformas como Spotify y Youtube.

A modo de ejemplo, se pone el podcast del mes de julio y donde también se puede acceder a los podcasts emitidos los meses anteriores y donde se colgarán los podcasts que faltan hasta completar el proyecto:

<https://www.youtube.com/watch?v=kbN2vgkpm8w>

### Programación de contenidos (2026/2027)

#### Abril

**Título: Comunidades que cuidan** Este episodio explora los recursos de apoyo comunitario desde los Servicios Sociales, el trabajo preventivo frente a la soledad no deseada y la promoción del envejecimiento activo como elementos clave para favorecer la permanencia de las personas mayores en su entorno habitual y prevenir procesos de despoblación.  
**Expertas:** Cristina González Castromil y Mar Campos, técnicas en Intervención Comunitaria del CEAAS de Prádena y Cantalejo.

#### Mayo

**Título: Apoyos a la carta: decidir cómo vivir en casa** Este episodio se centra en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia y en los recursos existentes para que las personas con dependencia, discapacidad

o enfermedad crónica puedan continuar viviendo en su domicilio, manteniendo su autonomía y proyecto de vida.

**Experta:** Beatriz Llorente, trabajadora social del CEAAS de Prádena.

#### Junio

**Título: El grito silencioso de la adolescencia** Un episodio dedicado a la compleja realidad de las conductas autolesivas y suicidas en población infantojuvenil, analizando su relación con el uso de redes sociales e internet y la importancia de la prevención y el acompañamiento.

**Experto:** Miguel García Lobo, psicólogo del Programa de Apoyo a Familias del CEAAS de Cantalejo.

#### Julio

**Título: Cuidar en compañía** Este podcast refleja el compromiso de los centros residenciales con la participación de las familias en la vida de las personas que viven en ellos. Cuidar significa acompañar, escuchar y compartir, favoreciendo centros abiertos, cercanos y centrados en la persona, donde familias y profesionales trabajan conjuntamente respetando los deseos y preferencias de cada persona.

**Participantes:** Ana de Andrés, familiar de una persona residente, y Cristina Vicente, directora del CSS La Fuencisla.

#### Agosto

**Título: El arte de acoger** Una acogida de calidad permite que el ingreso en un centro residencial no sea vivido como una ruptura, sino como la continuidad de un proyecto de vida en un entorno seguro, profesionalizado y centrado en la persona.

**Experto:** Emilio Herranz García, terapeuta ocupacional.

**Título: Actividades con sentido** Cuando las actividades tienen significado, contribuyen al bienestar, la autonomía y el sentimiento de pertenencia. Este episodio aborda cómo los centros de mayores desarrollan propuestas conectadas con la historia, intereses y capacidades de las personas, implicando a familias, profesionales y comunidad.

**Expertas:** Mamen Velasco, terapeuta ocupacional; Denia Casado, integradora social; e Ivana Monet, APD del CSS La Fuencisla.

#### Septiembre

**Título: Cuidar sin sujeciones: el papel del fisioterapeuta en las residencias y la importancia de la postura corporal** Un episodio sobre la búsqueda de alternativas personalizadas a las sujeciones físicas y farmacológicas, desde un modelo basado en la autonomía, el respeto, la atención centrada en la persona y la adaptación del entorno.

**Experta:** Sara Vírveda, fisioterapeuta del CSS La Fuencisla.

#### Octubre

**Título: La imagen personal: memoria, identidad y respeto en el cuidado diario.** La imagen personal forma parte de la identidad y la autoestima. Este episodio aborda cómo cuidar la apariencia, los gustos y las preferencias de cada persona supone reconocer su historia, dignidad y autonomía.

**Expertos:** José Matesanz, terapeuta ocupacional, y Mario Calvo, APD del CSS La Fuencisla.

#### Noviembre

**Título: La expresión de afecto en el trabajo con personas mayores. Nuestra**

**experiencia en los Centros Residenciales de la Diputación de Segovia.** Una mirada sobre la importancia de la afectividad consciente en los cuidados, mostrando cómo el vínculo, la cercanía y la comunicación emocional favorecen el bienestar de las personas mayores.

**Experta:** Lara López, psicóloga y jefa de la Sección de Psicogerontología del CSS La Fuencisla.

**Título: La igualdad y el buen trato y su relación con el cuidado** Este episodio aborda la relación entre igualdad, cuidados y calidad de atención, visibilizando cómo las desigualdades influyen en las responsabilidades de cuidado y en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

**Experta:** Virginia Gómez Minguela, jefa de Sección de Igualdad, Género y Diversidad.

#### **Diciembre**

**Título: Acompañar hasta el final: una mirada desde la Atención Centrada en la Persona** Un episodio centrado en el acompañamiento al final de la vida desde una perspectiva humana, respetando valores, deseos y decisiones personales.

Se aborda la importancia de la escucha, la empatía, la familia y la dignidad durante este proceso.

**Experta:** Milagros Blas Benito, psicóloga.

#### **Enero**

**Título: Alimentos y emociones; mucho más que nutrición** Este episodio analiza la relación entre alimentación, emociones y bienestar, destacando la importancia de una educación para la salud basada en la Atención Centrada en la Persona, respetando preferencias, valores y costumbres.

**Expertas:** Raquel Escribano, Esther de Andrés, Marina Martínez y Raquel Brañas, enfermeras del CSS La Fuencisla.

#### **Febrero**

**Título: Abordaje de las necesidades no cubiertas** Un episodio dedicado a la discapacidad intelectual y a la importancia de comprender las conductas desde una mirada preventiva, teniendo en cuenta necesidades emocionales, relacionales, comunicativas y de participación. Se destaca el papel del profesional de referencia, la familia y el trabajo multidisciplinar.

**Expertas:** Irene de Andrea, terapeuta ocupacional, y Raquel González, psicóloga del CAPDI "Los Juncos".

#### **Marzo**

**Título: La crianza terapéutica de niños, niñas y adolescentes en un centro de protección de menores** Este episodio acerca a la ciudadanía la realidad de los niños, niñas y adolescentes en acogimiento residencial, desmontando mitos y mostrando cómo se desarrolla su acompañamiento educativo, emocional y social desde los centros de protección.

**Expertas:** Silvia Espiga, coordinadora educativa y Cristina Fuentetaja, trabajadora social del Centro Juan Pablo II



## 7. JUSTIFICACIÓN

El proyecto de pódcast surge de la necesidad de acercar los recursos y la filosofía de los servicios sociales (residenciales y comunitarios/CEAAS) a la ciudadanía, en un lenguaje sencillo y accesible. El objetivo es desmitificar los cuidados, mostrando su dimensión humana, técnica e integral, y cómo impactan en personas mayores, personas con discapacidad o dependencia, familias, menores y personas vulnerables en general. Se utilizará el formato de audio-respuesta para ofrecer información práctica y emocionalmente relevante, promoviendo el bienestar y la autonomía.

Este proyecto se justifica en la convicción de que el cuidado es una responsabilidad social compartida, que trasciende el ámbito familiar y profesional. La comunidad, cuando está informada y capacitada, se convierte en un agente sanador y de apoyo primario. El pódcast tiene como propósito proporcionar las herramientas y destrezas necesarias a los/as vecinos/as, asociaciones y entidades locales para que puedan detectar situaciones de vulnerabilidad, prevenir la soledad no deseada y ofrecer un soporte efectivo.

Esta visión se alinea directamente con la Estrategia de Innovación en Servicios Sociales 2021-2025 de la Diputación, al materializar sus principios rectores, así como los distintos vectores que la componen:

1. Atención Centrada en la Persona (ACP) y Afectividad Consciente: El contenido del pódcast busca reflejar la esencia de la ACP, promoviendo el trato digno y el respeto a las preferencias propias de cada persona.
2. Vector de Apoyos y Cuidados de Larga Duración: El proyecto difunde recursos clave como la Teleasistencia y la Ayuda a Domicilio, elementos fundamentales para el objetivo estratégico de que las personas se mantengan en su entorno y comunidad (su "arraigo").

Sin olvidar la línea "Residencias como en casa", ya que esta iniciativa busca romper con el modelo asistencial tradicional e institucional, promoviendo la creación de Unidades de Convivencia dentro de los centros. A través del pódcast, se hará visible cómo se respeta la biografía y las preferencias de las personas residentes, garantizando que el entorno residencial sea percibido, vivido y sentido como un verdadero hogar (físico, emocional y social). De esta forma, el proyecto contribuye a la transparencia y la confianza pública en el modelo de cuidados de la Diputación.

3. Comunidades que Cuidan: El pódcast actúa como un catalizador de la comunidad al abordar la importancia de la socialización, la convivencia y el apoyo a la persona cuidadora (tanto profesional como familiar), cumpliendo con la iniciativa de Comunidades que Cuidan, cuyo fin es



involucrar a los vecinos y vecinas y convertirlos en "radares" que detecten problemas y brinden apoyo activo.

4. Mejora Continua: Al utilizar un lenguaje claro y cercano, la Diputación mejora la accesibilidad de la información, un pilar de la mejora continua del sistema. Del mismo modo, se facilita la participación de las personas tanto usuarias del sistema de servicios sociales como de la ciudadanía en general.
5. En el marco del vector "Centro de Investigación y Innovación Social (CIIS) este recurso integrará el fondo documental, como proyecto piloto de innovación especialmente en el ámbito de los cuidados de larga duración y como contenido auditivo para dar a conocer las buenas prácticas y los modelos de intervención que se desarrollan en los Servicios Sociales de la Diputación.

## 8. OBJETIVOS

Objetivo General:

Mejorar el conocimiento y la comprensión ciudadana sobre los servicios y la filosofía de los cuidados integrales, ofrecidos tanto en centros como desde los servicios sociales comunitarios, promoviendo el bienestar de personas mayores, personas con discapacidad, familias, menores y población en general.

Objetivos Específicos:

- Divulgar información de valor sobre temáticas clave como recursos y prestaciones sociales para apoyar en el domicilio, procesos de atención en centros residenciales, claves para prevenir situaciones de riesgo en la población infanto-juvenil, bienestar emocional de los cuidadores....
- Transmitir a la ciudadanía, en un lenguaje claro y accesible, el modelo de atención integral de la Diputación, mostrando cómo los Servicios Sociales Comunitarios (CEAAS) y los centros residenciales (bajo el enfoque "Residencias como en Casa") se articulan con el entorno y la comunidad para fomentar la autonomía, el bienestar, y la prevención de la exclusión social en personas mayores, dependientes, familias y menores.
- Promover el uso de los Servicios Sociales Comunitarios (CEAAS) y los recursos residenciales como herramientas de apoyo y autonomía.

- Fomentar la Atención Centrada en la Persona (ACP), respetando la biografía y las preferencias individuales.
- Establecer un canal de comunicación cercano y constante con las familias y cuidadores, facilitando la colaboración y la resolución de dudas.
- Promover la igualdad de género, el buen trato y la eliminación de toda forma de discriminación contra las mujeres, visibilizar y reconocer los cuidados no remunerados, y fomentar la corresponsabilidad de todas las personas en su realización.

## 9. PALABRAS CLAVES

### Palabra clave 1: Radio

La radio ha sido el canal que ha permitido acercar este proyecto a la ciudadanía, creando un espacio accesible de información, reflexión y aprendizaje compartido. A través de ella hemos podido difundir conocimientos y experiencias sobre la cultura de los cuidados.

### Palabra clave 2: Cuidados

Los cuidados han sido el eje central de este proyecto. Entendidos como una forma de acompañar, apoyar y respetar a las personas, son fundamentales para promover el bienestar, la autonomía y la calidad de vida en todas las etapas.

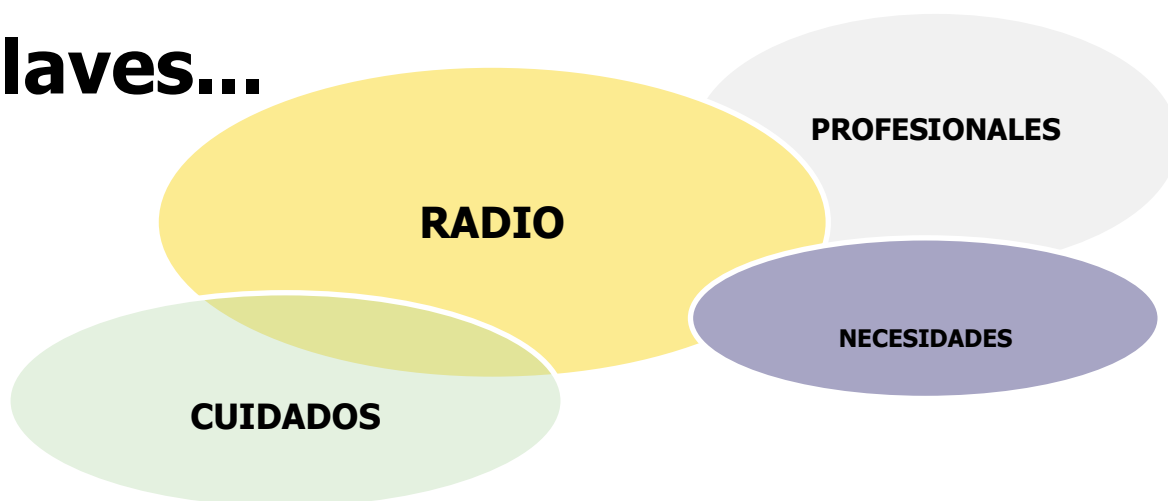
### Palabra clave 3: Profesionales

Los profesionales han sido los protagonistas de este espacio, compartiendo su experiencia, conocimientos y buenas prácticas. Gracias a sus aportaciones, hemos podido acercar a la ciudadanía herramientas y recursos para comprender mejor la realidad de los cuidados.

### Palabra clave 4: Necesidades

Conocer y comprender las necesidades de las personas es esencial para ofrecer respuestas adecuadas y personalizadas. Este proyecto ha contribuido a visibilizar esas necesidades y a fomentar una atención más humana y centrada en cada persona.

# Claves...



## 10. TEMPORALIZACIÓN

Año de inicio: 2026  
Mes de inicio: abril

## 11. HITOS

Los podcasts son guardados como material de consulta y difusión en el marco del Centro de Investigación e Innovación Social (CIIS) del Área de Asuntos Sociales de Diputación de Segovia.

## 12. RECURSOS

- Personal necesario para llevar a cabo la experiencia:

- **Humanos:**

- **Coordinación de Contenidos:** Un/a técnico/a de los Servicios Sociales o del departamento de Comunicación.
- **Comunicación:** Personal del departamento de Comunicación para guionización, locución y edición (grabación de 5 minutos, pregunta-respuesta, y música).
- **Expertos:** Profesionales de los centros residenciales, de CEAAS y de la Unidad de Igualdad, Género y Diversidad para servir de fuente de información y elaboración del contenido.

- Recursos materiales necesarios para llevar a cabo la experiencia:

- **Materiales y Técnicos:**

- Equipamiento de grabación y edición de audio de alta calidad.
- Música de cabecera y cierre libre de derechos (o con licencia negociada) que identifique el pódcast.

- **Recursos tecnológicos al servicio de la comunicación:**

- **Negociación con Emisora de Radio Local:** Gestión de la franja horaria y la periodicidad de la emisión.
- **Difusión en Redes Sociales:** Integración en la estrategia de comunicación digital de la Diputación (requiere dedicación de Community Manager).

## 13. FINANCIACIÓN

|                                                            |   |
|------------------------------------------------------------|---|
| Recursos propios                                           | X |
| Cuota de personas usuarias                                 |   |
| Ingresos derivados de la prestación de servicios/productos |   |
| Subvenciones                                               |   |
| Otros                                                      |   |
| Especificar otras fuentes de financiación diferentes:      |   |

## 14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

|                                          |   |
|------------------------------------------|---|
| Acabar con la pobreza                    |   |
| Hambre cero                              |   |
| Salud y bienestar                        | X |
| Educación de calidad                     |   |
| Igualdad de género                       | X |
| Agua limpia y saneamiento                |   |
| Energía asequible y no contaminante      |   |
| Trabajo decente y crecimiento económico  |   |
| Industria, innovación e infraestructura  |   |
| Reducción de las desigualdades           |   |
| Ciudades y comunidades sostenibles       | X |
| Producción y consumo responsables        |   |
| Acción por el clima                      |   |
| Vida submarina                           |   |
| Vida de ecosistemas terrestres           |   |
| Paz, justicia e instituciones solidarias | X |
| Alianzas para lograr los objetivos       |   |
| No procede / No aplica                   |   |

## 15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)



### Principio de Autonomía

Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.

La buena práctica guarda coherencia con este principio al promover una visión de los cuidados basada en el respeto a las decisiones, preferencias y proyectos de vida de cada persona. A través de los contenidos difundidos se pone en valor la importancia de acompañar sin sustituir, favoreciendo que las personas mantengan el control sobre sus elecciones y participen activamente en aquellas decisiones que afectan a su vida, incluso en situaciones de dependencia o vulnerabilidad.

### Principio de Individualidad

Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.

El proyecto reconoce que cada persona tiene una historia, necesidades, capacidades y preferencias propias. Los diferentes episodios abordan los cuidados desde una perspectiva personalizada, mostrando la importancia de adaptar los apoyos a cada realidad y evitando modelos homogéneos de atención. La participación de profesionales de diferentes ámbitos permite visibilizar la diversidad de situaciones y la necesidad de respuestas flexibles y ajustadas a cada persona.

### **Principio de Independencia**

Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.

La iniciativa fomenta una mirada centrada en las capacidades de las personas, poniendo el foco no solo en las limitaciones o necesidades de apoyo, sino también en las habilidades, intereses y posibilidades de participación. Los contenidos difundidos promueven actuaciones orientadas a mantener la autonomía, prevenir situaciones de dependencia y favorecer que cada persona pueda desarrollar su proyecto de vida con los apoyos necesarios.

### **Principio de Integralidad**

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos sociosanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos lleguen de manera integrada a quienes los precisan.

La buena práctica responde a este principio al abordar los cuidados desde una perspectiva global de la persona, contemplando dimensiones físicas, emocionales, sociales, familiares y comunitarias. Los contenidos del programa incorporan diferentes ámbitos relacionados con el bienestar, como la salud, la alimentación, las relaciones sociales, la igualdad, la participación comunitaria o el final de la vida, mostrando la importancia de una atención coordinada y centrada en la persona.

### **Principio de Participación**

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

El proyecto promueve la participación al generar un espacio abierto de comunicación, reflexión y aprendizaje compartido entre profesionales y ciudadanía. Además, algunos episodios incorporan la voz de personas usuarias, familiares y profesionales, reconociendo su papel activo en los procesos de cuidado. La iniciativa favorece que la comunidad conozca, comprenda y participe en la construcción de una cultura de cuidados más cercana y comprometida.



### **Principio de Inclusión social**

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

La experiencia refleja este principio al transmitir la importancia de que los apoyos acompañen a las personas a lo largo de las diferentes etapas y circunstancias de la vida. Los contenidos muestran la necesidad de una coordinación entre profesionales, servicios y recursos comunitarios para garantizar respuestas continuas, adaptadas y coherentes con las necesidades cambiantes de cada persona y su entorno.

### **Principio de Continuidad de atención**

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

La buena práctica guarda coherencia con este principio al poner de manifiesto la importancia de acompañar a las personas durante las diferentes etapas y situaciones de la vida, ofreciendo una visión global de los apoyos que pueden necesitar en cada momento. A través de los contenidos del programa se visibiliza la necesidad de una atención coordinada entre profesionales, servicios y recursos comunitarios, favoreciendo respuestas adaptadas a la evolución de las circunstancias personales y garantizando una continuidad en los cuidados desde una perspectiva integral y centrada en la persona.

## 16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

### Criterio de Innovación

Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.

La experiencia supone una innovación al utilizar la radio como herramienta de sensibilización, formación y participación comunitaria en torno a la cultura de los cuidados. Frente a modelos tradicionales centrados exclusivamente en la intervención directa, el proyecto apuesta por la divulgación y la prevención, acercando conocimientos especializados a toda la ciudadanía. Además, promueve una visión de las personas basada en sus derechos, capacidades y dignidad, favoreciendo una comprensión más humana y centrada en la persona de las distintas situaciones de dependencia, discapacidad, envejecimiento o vulnerabilidad.

### Criterio de Transferibilidad

La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.

La experiencia presenta un alto grado de transferibilidad, ya que puede ser replicada por otras entidades, administraciones o medios de comunicación con recursos técnicos accesibles. Su formato radiofónico facilita la adaptación a distintos territorios, colectivos y temáticas relacionadas con los cuidados. La metodología utilizada, basada en entrevistas y espacios de divulgación con profesionales, permite su generalización en diferentes contextos sociales y comunitarios.

### Criterio de Trabajo en Red

Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.

El proyecto se ha desarrollado gracias a la colaboración de profesionales de diferentes disciplinas. Esta participación ha permitido generar un espacio de intercambio de conocimientos y experiencias, fortaleciendo las relaciones entre entidades, recursos y agentes implicados en la atención a las personas. Asimismo, ha contribuido a acercar a la ciudadanía los recursos y servicios existentes en la comunidad.

### **Criterio de Perspectiva de Género**

La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).

La iniciativa incorpora la perspectiva de género de forma transversal al abordar realidades que afectan de manera diferente a mujeres y hombres, especialmente en el ámbito de los cuidados, donde las mujeres continúan asumiendo una mayor carga de responsabilidades. Los contenidos han promovido la igualdad de oportunidades, la corresponsabilidad en los cuidados y la visibilización de las desigualdades existentes, favoreciendo una mirada inclusiva y equitativa tanto hacia las personas cuidadoras como hacia quienes reciben cuidados.

### **Criterio de Evaluación y Resultados**

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:

- 1) Efectividad y cumplimiento de objetivos
- 2) Impacto social
- 3) Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica

La experiencia cuenta con indicadores relacionados con la participación de profesionales, la producción y difusión de los programas, el alcance de la audiencia y la valoración cualitativa de los contenidos. Estos elementos permiten analizar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, el impacto generado en la sensibilización social y la viabilidad de la iniciativa como herramienta de divulgación y promoción de la cultura de los cuidados.

La evaluación se ha realizado mediante el seguimiento del número de programas emitidos, la participación de profesionales y entidades colaboradoras, los datos de difusión y alcance de los contenidos, así como la valoración cualitativa obtenida a través de comentarios, aportaciones y retorno recibido por parte de las personas oyentes y participantes. También se ha valorado el grado de cumplimiento de los objetivos inicialmente previstos.

La experiencia presenta una elevada viabilidad técnica y económica al apoyarse principalmente en recursos propios de la entidad. La producción de contenidos se ha realizado con la participación del departamento de comunicación y profesionales de los equipos CEAAS y centros residenciales, optimizando los recursos internos disponibles. Los costes externos se han concentrado principalmente en la emisión de los programas en Radio Segovia, con un importe de 110 € por programa emitido (14 emisiones, 1.540 € en total). La difusión se ha realizado a través de las redes sociales corporativas, minimizando costes adicionales, mientras que los gastos de música y licencias han sido gestionados por el departamento de comunicación. El presupuesto

### **Criterio de Evaluación y Resultados**

ha contemplado además una partida para imprevistos equivalente aproximadamente al 10 % del coste total del proyecto, garantizando su correcta ejecución y sostenibilidad.

### **Ambiente facilitador y otros criterios**

En cuanto al entorno, aspectos socio-espaciales, comunitarios, ergonómicos y de otra tipología.

La radio ha proporcionado un entorno accesible, cercano e inclusivo para la difusión de contenidos, eliminando barreras geográficas y facilitando el acceso de la ciudadanía a información especializada. El formato empleado ha favorecido la participación, la escucha activa y la creación de un espacio comunitario de aprendizaje compartido. Además, ha permitido acercar recursos y conocimientos a personas de diferentes edades y contextos, fortaleciendo la cohesión social y el sentimiento de comunidad en torno a los cuidados.